



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA
AVENIDA GRAN COLOMBIA- PALACIO DE JUSTICIA, TERCER PISO
OFICINA 319-A

Correo: jcivm10@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELEFONO: 5750435

FIJACION EN LISTA TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : No. 54-001-4003-010-2023-00002-00
DEMANDANTE : REINTEGRA S.A.S.
APODERADO : FARIDE IVANNA OVIEDO MOLINA
DEMANDADO : JORGE ALEXANDER COLMENARES
VILLAMIZAR
APODERADO :

CLASE DE TRASLADO : **LIQUIDACION CREDITO**

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA FIJACION: VEINTE (20) DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

FECHA DESFIJACION: VEINTE (20) DE MARZO DE 2024 A LAS 6:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 110 Y 446 del C.G.P. se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por un (1) día, y correrá el término del traslado a partir del día siguiente de la fijación de la misma.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA